



ÍNDICE DE VENTAS DE COMERCIO AL POR MENOR

Mes de referencia:
ESPECIALIZADO

A. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

A.1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Mes al cual se refiere la información:

Año:

Razón social:

RUT:

Nombre fantasía:

Número de establecimientos:

Dirección comercial:

(Calle)

(N°)

(Comuna)

Región:

Teléfono:

Fax:

e-mail:

A.2. Número de locales en el mes de referencia	Nº	
A.3. Número de días abiertos en el mes de referencia	Nº	
A.4. Número de Boletas y Facturas emitidas en el mes de referencia	Nº	

Nota: si tiene establecimientos o locales comerciales que abren en diferentes número de días, indique el promedio.

B. Ventas, sin IVA (\$)

Ventas de líneas de productos de la actividad principal y otros (en \$)

C. Existencia de productos para la venta a fin de mes, total, valorada según su saldo contable (\$) Sólo si tiene sistema de control.

M\$

Método de valorización del inventario, indicar:

Fifo

Lifo

Pmp

Otro

D. Empleo

Número de trabajadores habituales
(los que laboran regularmente a lo largo del año,
sin fecha de término de contrato)

Hombre	Mujer

Número de trabajadores temporales
(los que laboran en determinadas épocas del año,
sin contrato permanente)

Hombre	Mujer

Persona de contacto a quien dirigirse, en caso necesario, para consultas, aclaraciones o modificaciones sobre este cuestionario.

Nombre del Informante:	Cargo que desempeña:
Teléfono:	Fax:
	e-mail:
Firma y Timbre:	
Fecha de devolución:	

Secreto Estadístico

“Artículo 29°- El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y Empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades.

El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el “Secreto Estadístico”. Su infracción hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247, del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse pena corporal.

Artículo 30°- Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición del o los afectados.” (Extractos de la Ley Orgánica 17.374 de creación del Instituto Nacional de Estadísticas, publicada el 10-12-1970.)

INSTRUCCIONES

A.2. Corresponde al número de Locales comerciales que en promedio funcionaron en el mes.

A.4. El total de boletas y facturas emitidas debe corresponder a la suma de las líneas 131 y 110 del formulario 29 del SII.

B. Es muy importante para el índice separar las ventas netas totales en las agrupaciones de líneas presentadas, eso si están presente, si no tiene el sistema de información que le proporcione los datos, favor estimar. Ud. conoce mejor que nadie la dinámica de sus líneas de productos.

* Ventas Netas, al total de ventas descuenta sólo lo correspondiente al IVA.

A continuación se describen los almacenes especializados según categorías:

Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados y almacenes de barrio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Almacenes de barrio 2. Verdulerías y fruterías 3. Venta de productos lácteos y otros 4. Carnicería , aves y huevos 5. Carnecerías 6. Avícolas y huevos 7. Huevos 8. Pescaderías 9. Rotiserías 10. Locales de pan 11. Confitería y helados 12. Confiterías 13. Heladerías 14. Botillerías 15. Tabaquerías 16. Alimentos y accesorios para animales 17. Alimentos para animales 18. Venta de pasto y forraje para otros animales 19. Frutos del país 20. Otros productos no clasificados en otra parte 	Venta al por menor de aparatos, artículos y equipos de uso domestico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colchonerías 2. Tienda de alfombras y tapices 3. Tiendas de cortinas 4. Tiendas de sabanas, cubrecamas, manteles, toallas y otras 5. Otros textiles para el hogar 6. Venta de artículos electrodomésticos y eléctricos 7. Venta de televisores, radios y repuestos 8. Tiendas de menaje de casa (cristalerías, lozas, porcelanas y menajes) 9. Tienda de instrumentos musicales 10. Casa de música Venta de CD, cassettes y vídeos
Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales y artículos de tocador	<ol style="list-style-type: none"> 1. Farmacias 2. Productos medicinales y naturales 3. Venta de productos ortopédicos 4. Perfumerías 	Muebles Librerías	<ol style="list-style-type: none"> 1. Venta al por menor de mobiliario domestico y muebles 2. Venta al por menor de suministros y equipo de oficina 3. Venta al por menor de libros, periódicos, revistas y papelería
Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzados y artículos de cuero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Almacenes de ropa 2. Boutiques 3. Tiendas especializadas en ropa de cuero 4. Peleterías 5. Tiendas de géneros, telas y seda 6. Venta al por menor de lanas 7. Paqueterías y Cordonerías (venta de hilos, botones, cierres, etc) 8. Sombrererías 9. Lencerías 10. Ropa interior, pijamas y calcetines 11. Medias y calcetines 12. Zapaterías 13. Tiendas de carteras 14. Tiendas de artículos de cuero 15. Malterías y accesorios de viaje 16. Talabarterías 17. Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzados y artículos de cuero no clasificados previamente 	Venta al por menor de otros productos en almacenes especializados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Almacenes de computación 2. Venta al por menor de art. de computación 3. Opticas y art de precisión 4. Almacenes de fotografías 5. Artículos de limpieza 6. Almacenes de papel mural y recubrimientos de piso 7. Joyerías 8. Relojerías 9. Casa de deportes 10. Almacenes de bicicletas 11. Jugueterías 12. Plantas, abonos, semillas 13. Venta de animales domésticos 14. Venta de gas licuado y leña, carbón 15. Bazares tradicionales 16. Plantas artificiales 17. Detergentes, artículos de tocador 18. Ventas de cuadros 19. Artículos religiosos 20. Armerías 21. Artículos de caza y pesca 22. Artesanías 23. Artículos de plástico y de caucho 24. Casa prefabricadas 25. Venta al por menor de juegos de azar 26. Ventas de alarmas para casa y art. de protección 27. Venta al por menor de piscinas 28. Venta al por menor de otros productos no clasificados previamente

¿Mantiene su actividad principal? Si: No: ¿Cuál es ahora?.....

Observaciones _____

